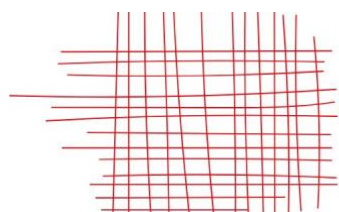


SOLUCIONARIO JUSTIFICADO

A continuació se presenta la clau de respostes correctes junt amb la fundamentació normativa o conceptual basada en el temari oficial.

Nº	Tema	Rpta.	Justificació Normativa / Conceptual
1	Tema 1	B	El artículo 12 CE establece de forma directa que los españoles son mayores de edad a los dieciocho años.
2	Tema 1	B	El art. 92.2 CE exige la propuesta del Presidente del Gobierno con la previa autorización del Congreso de los Diputados.
3	Tema 1	C	El art. 69.2 CE establece que en cada provincia peninsular se elegirán cuatro Senadores por sufragio universal.
4	Tema 2	B	El President de la Generalitat es elegido por Les Corts de entre sus miembros y nombrado por el Rey.
5	Tema 2	B	El Síndic de Greuges es el comisionado de Les Corts para la protección y defensa de las libertades y derechos.
6	Tema 2	A	El Estatuto de Autonomía exige que la moción de censura sea propuesta al menos por la quinta parte de los diputados.
7	Tema 3	B	El Tratado de Lisboa otorgó rango de Derecho primario vinculante a la Carta de Derechos Fundamentales de la UE.
8	Tema 3	C	A falta de disposición en contrario, los actos legislativos comunitarios entran en vigor a los 20 días de su publicación en el DOUE.
9	Tema 3	B	El artículo 288 del TFUE dispone expresamente que las recomendaciones y los dictámenes no serán vinculantes.
10	Tema 4	B	El derecho de supresión integra la vertiente del denominado derecho al olvido en el entorno digital.
11	Tema 4	A	El artículo 8 LOPDGDD requiere que la obligación legal esté contenida en una norma con rango de ley o Derecho UE.
12	Tema 4	B	El artículo 3 de la LOPDGDD faculta a los herederos para acceder o suprimir datos de fallecidos salvo prohibición expresa.



**CCOO ens uneix
uneix-te a CCOO**

CCOO
educació

UPV



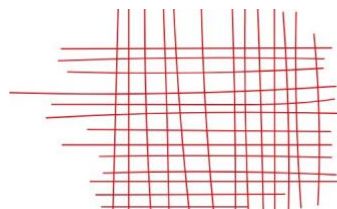
13	Tema 5	B	El artículo 19 de la LO 3/2007 obliga a incorporar un informe de impacto por razón de género en la tramitación de normas.
14	Tema 5	A	El acoso por razón de sexo se distingue por motivarse en el sexo del individuo sin requerir naturaleza sexual expresa.
15	Tema 5	B	La LO 3/2007 encomienda al Gobierno la aprobación del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades de forma periódica.
16	Tema 6	B	La Ley 19/2013 crea la reclamación potestativa previa a la vía contenciosa ante el Consejo de Transparencia.
17	Tema 6	B	El art. 15 de la Ley 19/2013 exige consentimiento escrito expreso para acceder a datos especialmente protegidos de ideología o religión.
18	Tema 6	B	El artículo 8.1.a) de la Ley 19/2013 exige la publicación al menos trimestral de la información de contratos menores.
19	Tema 6	B	La Ley 1/2004 garantiza la escolarización inmediata en caso de desplazamiento forzoso por violencia de género.
20	Tema 6	B	El artículo 18.1.e) contempla la inadmisión motivada de solicitudes abusivas o manifiestamente repetitivas.
21	Tema 7	B	El principio de competencia y básica estatal exige que las leyes autonómicas anteriores se adapten a las nuevas bases del Estado.
22	Tema 7	B	El art. 83.b) CE prohíbe expresamente que las Leyes de Bases autoricen la modificación de la propia ley de bases o faculen a dictar normas con carácter retroactivo.
23	Tema 7	B	El art. 96 CE exige su publicación íntegra en el BOE para que los Tratados sean de aplicación directa en España.
24	Tema 7	B	El reglamento ejecutivo (secundum legem) se dicta para el desarrollo y aplicación de las disposiciones contenidas en una Ley.
25	Tema 8	B	El artículo 13 de la Ley 40/2015 especifica que la suplencia no altera la titularidad ni exige publicación formal para su validez.
26	Tema 8	B	El art. 9.2.a) de la Ley 40/2015 prohíbe expresamente la delegación de competencias para la adopción de disposiciones generales.
27	Tema 8	A	El artículo 10 de la Ley 40/2015 faculta la avocación motivada por razones técnicas, económicas, sociales, jurídicas o territoriales.

TU TAMBE ERES UNIVERSITAT

Secció Sindical de CCOO-UPV
Camí de Vera S/N - Edifici 4G - 46022 VALÈNCIA.
+34 963 877 040 ext. 77040- 77043
ccoo@upv.es

www.ccoo.upv.es

AFILIA'T!



**CCOO ens uneix
uneix-te a CCOO**

CCOO
educació

UPV



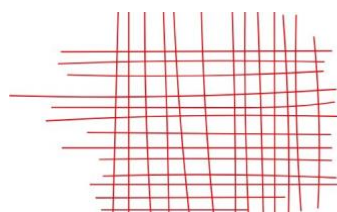
28	Tema 8	B	El art. 14 de la Ley 40/2015 limita los conflictos de atribuciones a órganos no relacionados jerárquicamente de la misma Administración.
29	Tema 9	B	El artículo 24.1 de la Ley 39/2015 establece el silencio desestimatorio en las solicitudes relativas al derecho de petición.
30	Tema 9	C	El artículo 95.1 de la Ley 39/2015 fija en 3 meses el plazo de inactividad para acordar la caducidad tras previa advertencia.
31	Tema 9	B	El art. 109.1 de la Ley 39/2015 autoriza la revocación de actos de gravamen mientras no haya prescrito el derecho.
32	Tema 9	B	El error de hecho derivado de los propios documentos del expediente es causa legal para el recurso extraordinario de revisión.
33	Tema 10	B	El art. 17 de la LCSP define el contrato de servicios como aquel cuyo objeto son prestaciones de hacer de desarrollo de actividad o resultado.
34	Tema 10	B	El art. 135 de la LCSP impone la publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratación.
35	Tema 10	B	El artículo 18 de la LCSP establece que en contratos mixtos indivisibles rige la norma de la prestación principal.
36	Tema 10	B	Los contratos de obras SARA tienen un umbral de valor estimado a partir de 5.538.000 euros.
37	Tema 11	B	La Ley 4/2007 crea el Consejo Valenciano de Universidades como órgano consultivo de la Generalitat.
38	Tema 11	B	La LOSU exige plan de igualdad a las agencias de calidad universitaria cuando empleen a más de 50 personas.
39	Tema 11	B	La Ley 4/2007 contempla los contratos-programa como instrumento para adecuar la financiación a objetivos de calidad e infraestructuras.
40	Tema 11	B	La LOSU exige que la universidad garantice el rendimiento de cuentas y preste un servicio público universitario de calidad.
41	Tema 12	B	Corresponde al Consejo de Gobierno de la UPV acordar la creación, modificación o supresión de los Departamentos.
42	Tema 12	B	Los Estatutos de la UPV limitan el número máximo de vicerrectores y vicerrectoras a doce.

TU TAMBÉ ERES UNIVERSITAT

Secció Sindical de CCOO-UPV
Camí de Vera S/N - Edifici 4G - 46022 VALÈNCIA.
+34 963 877 040 ext. 77040- 77043
ccoo@upv.es

www.ccoo.upv.es

AFILIA'T!



**CCOO ens uneix
uneix-te a CCOO**

CCOO
educació

UPV



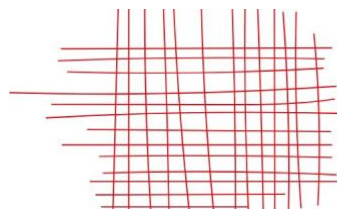
43	Tema 12	B	El Claustro Universitario es el máximo órgano representativo de la comunidad universitaria de la UPV.
44	Tema 12	B	El Síndic de Greuges preside legalmente la Comisión de Ética de la Universitat Politècnica de València.
45	Tema 13	B	El RD 822/2021 establece para el TFM una carga horaria comprendida entre 6 y 30 créditos ECTS.
46	Tema 13	B	La enseñanza híbrida se define por un porcentaje de actividad no presencial comprendido entre el 40% y el 60%.
47	Tema 13	B	El reconocimiento máximo por acreditación de experiencia laboral se fija legalmente en el 15% del total del plan.
48	Tema 13	B	El título de Doctorado representa la máxima cualificación de educación superior en el Nivel MECES 4.
49	Tema 14	B	El procedimiento para mayores de 45 años requiere superar la prueba adaptada y realizar la entrevista personal motivada.
50	Tema 14	B	La fase específica de mayores de 25 años comprende cinco opciones vinculadas a las ramas del conocimiento.
51	Tema 14	B	La superación de la fase general de la prueba de acceso a la universidad mantiene validez indefinida.
52	Tema 14	B	La normativa legal de admisión reserva como mínimo un 3% de plazas para deportistas de alto nivel y rendimiento.
53	Tema 15	B	El art. 60 EBEP prohíbe que formen parte de los tribunales el personal de elección o designación política o eventual.
54	Tema 15	B	La suspensión firme es una sanción disciplinaria que no extingue la condición de funcionario sino que la suspende temporalmente.
55	Tema 15	B	La separación del servicio sanciona las faltas muy graves determinando la pérdida definitiva de la condición de funcionario.
56	Tema 16	B	La Ley 4/2021 faculta la prolongación voluntaria del servicio activo hasta el límite máximo de 70 años de edad.
57	Tema 16	B	El nombramiento como miembro del Consell o alto cargo determina el pase automático a la situación administrativa de Servicios Especiales.

TU TAMBÉ ERES UNIVERSITAT

Secció Sindical de CCOO-UPV
Camí de Vera S/N - Edifici 4G - 46022 VALÈNCIA.
+34 963 877 040 ext. 77040- 77043
ccoo@upv.es

www.ccoo.upv.es

AFILIA'T!



**CCOO ens uneix
uneix-te a CCOO**

CCOO
educació

UPV



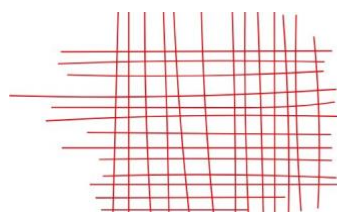
58	Tema 16	B	La legislación de función pública autonómica fija el plazo de seis meses para la aprobación y publicación de la OEP.
59	Tema 17	B	La evaluación favorable de la actividad investigadora al final del contrato de acceso conduce a la certificación R3.
60	Tema 17	B	La figura del contrato de Investigador Distinguido se destina a científicos de reputado prestigio e impacto internacional.
61	Tema 18	A	La Ley 53/1984 exceptúa de la necesidad de autorización las conferencias o cursos ocasionales que no excedan de 75h anuales.
62	Tema 18	B	La normativa permite la compatibilidad privada si el complemento específico no excede del 30% de las retribuciones básicas excluyendo trienios.
63	Tema 19	B	El artículo 156.2.a) de la LGSS define el accidente in itinere como aquel que sufre el trabajador en el trayecto de ida o vuelta al trabajo.
64	Tema 19	B	El artículo 164 LGSS sanciona la falta de medidas preventivas con un recargo de prestaciones entre el 30% y el 50% a cargo exclusivo de la empresa.
65	Tema 19	B	La incapacidad temporal tiene un límite de duración máxima inicial de 365 días prorrogables por otros 180 días.
66	Tema 20	B	La dedicación docente del Profesor Ayudante Doctor está fijada legalmente en un máximo de 240 horas lectivas anuales.
67	Tema 20	B	La dedicación docente del profesorado universitario a tiempo completo es de 240 horas lectivas por curso.
68	Tema 20	B	Las reclamaciones contra las comisiones de concurso docente se interponen ante el Rector en el plazo legalmente establecido.
69	Tema 21	B	El artículo 62 de la Ley 1/2015 limita los anticipos de tesorería al 1% de los créditos iniciales aprobados por Ley de Presupuestos.
70	Tema 21	B	Las operaciones de capital están integradas por el Capítulo VI (Inversiones Reales) y el Capítulo VII (Transferencias de Capital).
71	Tema 21	B	La prórroga presupuestaria adapta la estructura a la reorganización administrativa vigente sin modificar la cuantía global.

TU TAMBÉ ERES UNIVERSITAT

Secció Sindical de CCOO-UPV
Camí de Vera S/N - Edifici 4G - 46022 VALÈNCIA.
+34 963 877 040 ext. 77040- 77043
ccoo@upv.es

www.ccoo.upv.es

AFILIA'T!



**CCOO ens uneix
uneix-te a CCOO**

CCOO
educació

UPV



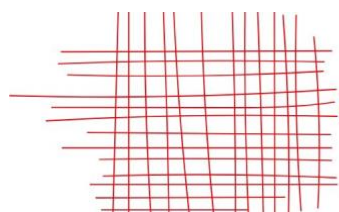
72	Tema 21	B	Cuando no existe crédito presupuestario para un gasto inaplazable procede la tramitación de un crédito extraordinario.
73	Tema 22	B	El documento ADO acumula contablemente la autorización, disposición (compromiso) y reconocimiento de la obligación.
74	Tema 22	B	Los responsables de las oficinas gestoras de la UPV están facultados para autorizar reajustes internos en el Capítulo II.
75	Tema 22	B	Las normas de ejecución presupuestaria de la UPV prohíben abonar por Caja Fija gastos de publicidad no obligatorios.
76	Tema 22	B	La normativa económico-financiera fija el 1 de marzo como fecha tope para la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior.
77	Tema 23	B	La Ley 38/2003 define a la entidad colaboradora como aquella que actúa en la gestión y distribución de subvenciones públicas.
78	Tema 23	B	La Ley 38/2003 limita la subcontratación al 50% del importe de la actividad salvo previsión expresa superior en las bases.
79	Tema 23	B	La Ley de Subvenciones exige con carácter general el pago efectivo antes de vencer el plazo de justificación para considerar realizado el gasto.
80	Tema 23	B	El artículo 31 de la Ley 38/2003 impone una afección mínima de 5 años para bienes inmuebles subvencionados.
81	Tema 24	B	El Consejo de la Sindicatura de Comptes lo forman el Síndico Mayor, los Síndicos de Cuentas y el Secretario General.
82	Tema 24	B	La Ley de la Sindicatura de Comptes prevé multas coercitivas entre 600 y 6.000 euros ante la falta de colaboración.
83	Tema 24	B	La norma legal de la Sindicatura exige la condición de Licenciado o Grado en Derecho para desempeñar la Secretaría General.
84	Tema 24	B	La auditoría de cumplimiento tiene por objeto verificar que la gestión se ajusta a las normas legales y reglamentarias.
85	Tema 25	B	La Política de Seguridad de la UPV obliga a formalizar y comunicar las exigencias de seguridad a todos los terceros contratistas.
86	Tema 25	B	Poli[lupa] es el metabuscador de la UPV para realizar búsquedas unificadas en catálogos y repositorios.

TU TAMBÉ ERES UNIVERSITAT

Secció Sindical de CCOO-UPV
Camí de Vera S/N - Edifici 4G - 46022 VALÈNCIA.
+34 963 877 040 ext. 77040- 77043
ccoo@upv.es

www.ccoo.upv.es

AFILIA'T!



**CCOO ens uneix
uneix-te a CCOO**

CCOO
educació

UPV



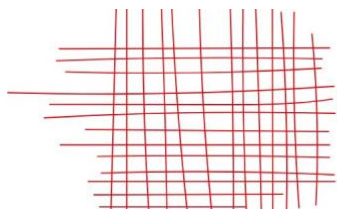
87	Tema 25	B	Ecosia es promovido por la UPV por su impacto ambiental positivo (reforestación) y respeto a la privacidad.
88	Tema 26	B	Autofirm@ es la aplicación de escritorio estándar del Ministerio y AAPP para la firma de documentos con certificado.
89	Tema 26	B	Adobe Acrobat requiere acotar mediante selección de ratón la casilla o área donde se estampará la firma digital.
90	Tema 27	B	La chincheta en Outlook ancla los mensajes relevantes en la parte superior del buzón de entrada.
91	Tema 27	B	La opción de archivo privado en Mailman restringe el acceso al histórico de mensajes exclusivamente a los miembros suscritos.
92	Tema 28	B	Ctrl + U es la combinación de teclas en la versión en español de Word para abrir un nuevo documento en blanco.
93	Tema 28	B	El formato de subíndice coloca caracteres reducidos por debajo de la línea base del texto.
94	Tema 28	B	La sangría francesa mantiene la primera línea a la izquierda y aplica sangrado a las líneas subsiguientes del párrafo.
95	Tema 28	A	El símbolo ¶ activa la visualización de caracteres invisibles no imprimibles como saltos, espacios y marcas de formato.
96	Tema 29	B	Excel devuelve el error #¡DIV/0! cuando una operación matemática intenta realizar una división entre cero o celda en blanco.
97	Tema 29	B	La herramienta 'Buscar objetivo' permite realizar análisis inverso determinando el valor de entrada para un resultado prefijado.
98	Tema 29	B	La función SI.IND captura de forma específica los errores de tipo #N/A sustituyéndolos por el valor indicado.
99	Tema 30	B	El modo de revisión autoriza a realizar sugerencias y comentarios en el documento previa aprobación del autor.
100	Tema 30	B	Los equipos públicos en Teams permiten a todos los usuarios de la organización buscar y unirse al equipo libremente.

TU TAMBÉ ERES UNIVERSITAT

Secció Sindical de CCOO-UPV
Camí de Vera S/N - Edifici 4G - 46022 VALÈNCIA.
+34 963 877 040 ext. 77040- 77043
ccoo@upv.es

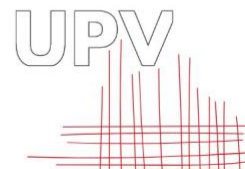
www.ccoo.upv.es

AFILIA'T!



**CCOO ens uneix
uneix-te a CCOO**

CCOO
educació



CCOO UPV

TU TAMBÉ ERES UNIVERSITAT

Secció Sindical de CCOO-UPV
Camí de Vera S/N - Edifici 4G - 46022 VALÈNCIA.
+34 963 877 040 ext. 77040- 77043
ccoo@upv.es

www.ccoo.upv.es

AFILIA'T!

CC00 UPV